



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 28 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de marzo del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agupación "Muro Ola", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 18 de Enero del año 2022
- Horario: inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección: Arcos Oriente N° 413

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agupación "Muro Ola"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Judythia Contreras Solazar	5.135.541-5	
2	Luis Carlos Plaza	4.883.213-3	
3	Morie A. Bolido Espino	6781105-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.